

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán – Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 – decbqf@unt.edu.ar



la

25 AGO 2015

Expte. Nº 51266-2014

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Srta. Maria Carolina DIACO, solicita equiparación de materias;

ATENTO:

A lo informado por el Departamento Alumnos;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. 2° de la Resolución nº 0645/2009 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde a la Señora Decana conceder las equivalencias de las asignaturas que solicitan, teniendo en cuenta que las mismas se encuentran establecidas mediante Resolución Nº 619/2009 del HCD;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA **QUIMICA Y FARMACIA RESUELVE:**

Art.1°)- Conceder equiparación de materias solicitada por la Srta. Maria Carolina DIACO, alumna regular de la Carrera de Farmacia (Plan 1990 Asimilación 2007) de las siguientes materias:

Materias Aprobadas en la Carrera de

Lic. en Biotecnología (Plan 1998)

Con Farmacia (Plan 1990 Asimilación 2007)

- Epistemología y Evolución del Pensamiento -Con Científico

Informáica

y Metodología de Epistemología Investigación Científica y Tecnologica

- Con Informática

Art. 2°)- Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

0533

HHB

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

DECANA

FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA - UNT

DIRECTORA GRAL, ADMINISTRATIVA FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA

U.N.T.